



Estimada comunidad CUS,

Iniciamos este informativo esperando que ustedes y sus familias se encuentren bien.

En el anuncio de hoy por parte del MINSAL se comunicó que a partir del jueves 29 de abril la comuna de Ñuñoa avanza a fase 2 en el Plan Paso a Paso. Este anuncio, sin duda, lleva a la pregunta por el momento en que se retomarán las clases presenciales en el Colegio.

Como les anticipamos antes de entrar a cuarentena, la Dirección del Servicio Electoral notificó al Colegio que en atención a las Elecciones de los días 10 y 11 de abril de 2021 y, a las atribuciones determinadas en la Constitución Política de la República de Chile, las facultades que otorga al Servicio Electoral en el artículo 58 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, Ley N° 18.700, y el informe de la Comandancia de Guarnición de Ejército de la Región Metropolitana, el CUS fue designado como Local de Votación en la comuna de Ñuñoa para dicho evento electoral.

Debido a la situación sanitaria en la cual se encontraba el país en los días fijados para la Elección las autoridades aprobaron trasladar las elecciones para los días sábado 15 y domingo 16 de mayo.

En estos días la Municipalidad de Ñuñoa ha comenzado a trasladar al Colegio equipos y materiales que se utilizarán en dicho evento y, como el Colegio estaba sin estudiantes se dispuso del gimnasio y otros espacios físicos para que éstos fueran guardados.

Es importante señalar que antes de entrar en la cuarentena las y los profesores dejaron todos los materiales guardados y las salas quedaron habilitadas para la elección del 10 y 11 de abril.

Todo lo anterior agrega una condicionante extra la que a nuestro entender justifica ajustar la fecha de retorno en virtud de este escenario propio del Colegio en este momento.

Por otro lado, es importante tener en consideración que las personas que colaboran con el aseo y la limpieza del Colegio han permanecido en cuarentena desde el 25 de marzo, lo que significa que en estos días no se ha podido realizar la limpieza, la cual junto a la sanitización tomará algunos días.

En consideración a los aspectos mencionados en los párrafos anteriores hemos tomado la decisión de retomar las actividades presenciales para las y los estudiantes el día lunes 24 de mayo a partir de las 08:00 horas.

Agradecemos desde ya la comprensión frente a la decisión tomada.

Afectuosamente,

Miriam Cárcamo Romero
DIRECTORA

Santiago 26 de abril 2021